

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
 SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ATONIO APONTE OLIVELLA.  
 CONJUEZ PONENTE: DR. FABIO GUERRERO MONTES.

TRASLADO N.º 106.				FECHA: 25 DE MARZO DE 2021.	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	Traslado para excepcionar. Art.442 C.G.P. 10 días	
				Fecha Inicial	Fecha Final
20-001-23-31-002- 2010-00473-00.	EJECUTIVO.	MAIRET SOL CASTILLEJO JIMÉNEZ y OTROS.	NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	23/MARZO/2021	12/ABRIL/2021.
20-001-23-31-002- 2010-00387-00	EJECUTIVO.	YANETH JUDITH TEHERÁN NOVOA y OTROS.	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL.	23/MARZO/2021	12/ABRIL/2021.
20-001-23-39-001- 2016-00097-00.	EJECUTIVO.	IBETH CECILIA LAFAURIE PERDOMO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.	23/MARZO/2021	12/ABRIL/2021.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 442 del C.G.P., del CPACA., y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 2080 de 2021. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
 SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
 Valledupar